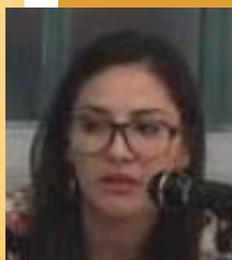


Sociabilidad y actores sociales en el espacio rural de Costa Rica: el caso de La Fortuna de San Carlos (1950-1980)¹

Sociability and social actors in rural Costa Rica: The case of La Fortuna, San Carlos (1950-1980)

Atores sociais e sociabilidade nas zonas rurais da Costa Rica: o caso de La Fortuna de San Carlos, (1950-1980)



LISSY MARCELA VILLALOBOS CUBERO

Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica y Bachiller en Estudios Sociales por la misma Universidad. Docente e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: lissvillacuber@gmail.com

Recibido: 7 de julio de 2016

Aprobado: 29 de agosto de 2016

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.30.9083>

Citar como:

Villalobos Cubero, L. M. (2016). Sociabilidad y actores sociales en el espacio rural de Costa Rica: el caso de La Fortuna de San Carlos (1950-1980). *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* (julio-diciembre), 127-157.

¹ Este artículo es parte de una investigación más amplia que se llevó a cabo como tesis de maestría en Historia en el Posgrado Centroamericano de Historia, perteneciente a la Universidad de Costa Rica.

Resumen

Este artículo presenta la manera en que los actores sociales rurales construyeron formas y espacios de sociabilidad pública y privada en la segunda mitad del siglo xx. El estudio se enmarca en un distrito llamado La Fortuna, al norte de Costa Rica y evidencia cómo los grupos comunitarios se convirtieron en actores que crearon vínculos o solidaridades para solventar necesidades y desarrollar proyectos locales.

Palabras clave: sociabilidad, actores sociales, sociedad rural, Costa Rica, siglo xx.

Abstract

This article shows how rural social actors built forms and spaces of public and private sociability, in the second half of the twentieth century. The study is about a district called La Fortuna, north of Costa Rica and demonstrates how community groups became actors who created links and solidarities to address needs and develop local projects.

Keywords: sociability, social actors, rural society, Costa Rica, twentieth century.

Resumo

Este artigo mostra como atores sociais rurais construídas formas e espaços de sociabilidade público e privado, na segunda metade do século xx. O estudo foi feito em um distrito chamado La Fortuna, norte de Costa Rica e demonstra como os grupos comunitários tornaram-se atores que criaram vínculos e solidariedades para atender às necessidades e desenvolver projetos locais.

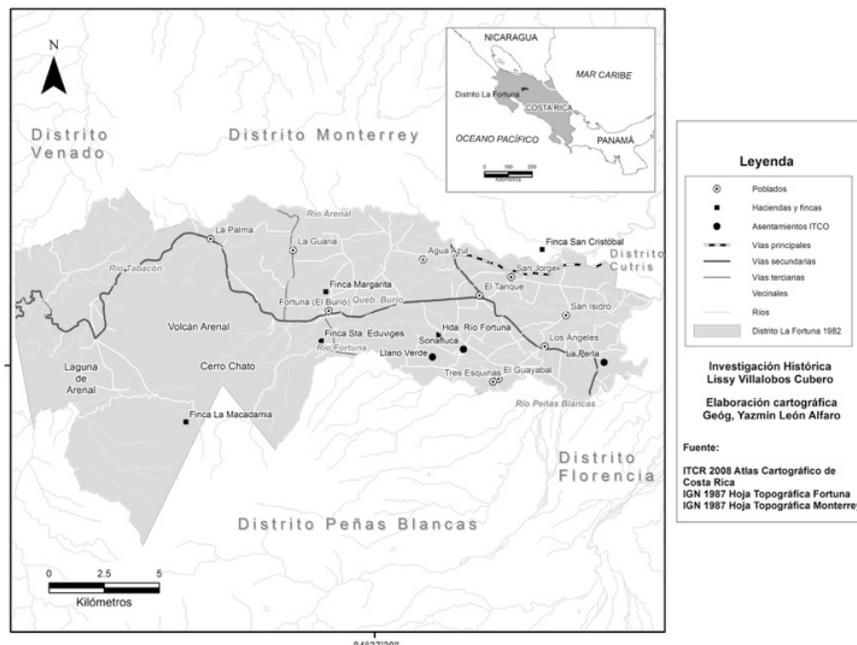
Palavras-chave: sociabilidade, atores sociais, sociedade rural, Costa Rica, século xx.

Introducción

El estudio histórico de las dinámicas comunitarias y concretamente la sociabilidad es fundamental para comprender la formación de redes locales/regionales, la construcción de acuerdos y la articulación de estrategias de supervivencia en escala microsocia. En esa lógica, se desarrolla el presente artículo, teniendo como objetivo reconocer los actores sociales que intervienen en la formación de espacios y formas de sociabilidad rural.

El estudio de caso se establece en una comunidad del norte costarricense, llamada La Fortuna. Tal sitio es un distrito perteneciente al cantón de San Carlos y a su vez adscrito a la provincia de Alajuela (figura 1); un espacio que ha sido poco investigado bajo la perspectiva que acá se plantea, es decir, respecto de la trayectoria histórica.

Haber escogido como punto focal dicha comunidad radica también en la celeridad con que vivió transformaciones socioeconómicas durante la segunda mitad del siglo xx, ya que es un poblado bastante reciente desde una perspectiva histórica, que fue creado oficialmente en el lapso 1950-1952, mediante una consulta popular (plebiscito) (Córdoba, 2003), debido a ciertas insatisfacciones de los pobladores para con el Gobierno local al cual estaban adscritos.



Fuente: Atlas Cartográfico de Costa Rica.

■ FIGURA 1. LA FORTUNA, COSTA RICA (DÉCADA DE 1980).

En términos socioeconómicos y de relaciones regionales, inicialmente tuvo una existencia bastante aislada del devenir nacional, con muy malas vías de comunicación y ciertamente alejada de centros más desarrollados; este hecho, vinculado a un clima con abundante lluvia (nueve meses al año), así como la existencia de ríos con caudal significativo, reafirmaban su aislamiento. El terreno se utilizó para la cría de ganado vacuno y en la economía interna también fue importante la cría de cerdos; de esa forma se enfocó en el campo agropecuario, donde, además de la actividad principal (ganadería), se generó el cultivo de productos para el autoabastecimiento (granos básicos como maíz, frijol, arroz y algunos tubérculos) (Villalobos, 2014).

No obstante, en 1968, atravesó la erupción del volcán Arenal que generó rupturas en la cotidianidad rural e influyó en la transformación de la vocación productiva del sitio. La atracción y la investigación generada a causa de la actividad volcánica, junto con la construcción de un proyecto hidroeléctrico en la segunda mitad de la década de 1970 y el impulso del Instituto Costarricense de Turismo a un proyecto de turismo salud² en la zona en el último cuatrienio de la década de 1980, propiciaron el tránsito de algunas familias hacia el sector terciario y ya para 1993 (*San Carlos al Día*, 1993) se había insertado activamente el turismo como fuente importante de ingresos en el distrito. Al mismo tiempo que se fueron modificando aspectos sociales de la otrora comunidad rural tradicional. Así pues, el énfasis temporal del artículo corresponde al lapso anterior a la erupción y durante las dos décadas posteriores a este acontecimiento, es decir, desde 1950 a 1980.

El concepto de *sociabilidad* que se maneja en esta investigación se construyó a partir del diálogo entre la sociología y la historia, principalmente, con los aportes de Gurvitch (1941), Canal (1999), Agulhon (2009) y Guereña (2003), que se entiende como la interacción oral directa entre dos o más personas en más de dos ocasiones, motivada por el propio placer de generar la interacción/conversación, que da pie a sociabilidades informales (donde coinciden los actores sin ningún tipo de restricción) o formales (donde los actores pertenecen a un grupo más estructurado, con lineamientos de adscripción y un objetivo común), producidas en espacios públicos (plazas, salones comunales, caminos, etc.) o privados (salas de reunión, oficinas, casas particulares).

² Archivo Nacional de Costa Rica. Municipal. Libros de Actas Municipales de San Carlos (1985-1990).



Se interpreta a la comunidad como un ente compuesto por actores, que pueden ser grupos organizados, a su vez estructurados por individuos o familias que tienen importantes cuotas de poder en las decisiones que atañen al conjunto; en algunos casos, puede que individuos/familias ocupen posiciones de autoridad durante poco tiempo, debido a un acontecimiento concreto o a una coyuntura específica, pero también es posible que terminen asentándose como grupos de poder durante varias décadas.

En el sentido que se está reconociendo a la comunidad (como un agente dinámico), va reuniendo en su trayectoria una serie de formas organizativas; algunas con fines educativos, otras con fines recreativos, para recolección de dinero ante necesidades específicas del común, etc. En este texto, se presentan algunos de los actores más sobresalientes que, como parte de la investigación, fueron detectados en La Fortuna. Se ha decidido enfocar el artículo en tales grupos, debido a su permanencia temporal a través del lapso estudiado, excepto en el caso de las Damas Rosadas, que

se tomaron en cuenta por ser el único grupo con un claro enfoque de género en su constitución (es un grupo enteramente femenino) a lo largo de todo el periodo. Se procura reconocer su origen y objetivos generales, así como los principales proyectos que los involucraban, aspectos que son presentados en cinco apartados que se corresponden con los siguientes grupos:

- Las juntas de educación (escuela), desde 1949.³
- Juntas edificadoras de la Iglesia católica, desde mediados de la década de 1950.⁴
- Las Damas Rosadas (grupo de mujeres), finales de la década de 1960.⁵
- Asociaciones de desarrollo integral (comunal), a partir de 1969.⁶
- Grupos de jóvenes, a partir de la década de 1970.⁷

3 La primera junta de este tipo fue en La Fortuna centro, según consta en actas del 9 de abril de 1949 (Archivo Nacional de Costa Rica. Municipal. 16842).

4 De acuerdo con las actas municipales y la fuente oral, la ermita de La Fortuna centro comenzó a construirse alrededor en el último quinquenio de la década de 1950.

5 Una agrupación femenina articulada por miembros del cuerpo de paz a finales de 1960 y 1970, de acuerdo con la fuente oral y las actas de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna.

6 La primera fue constituida en La Fortuna, como Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, en 1969 (Actas de Asamblea, 31 agosto 1969, fol. 9).

7 De acuerdo con las entrevistas (O. C. C. y S. V. Q.), existían grupos de jóvenes desde la década de 1970, pero en las actas encontramos la primera junta directiva de estos grupos en 1981 en La Fortuna.

- Filial en La Fortuna de la Cámara de Turismo de la Zona Norte, en 1988 (Actas de Junta Directiva, 13 abril 1988, fol. 214).

A efectos de la investigación, se consultaron fuentes primarias (además de las fuentes secundarias en calidad de referente teórico), como censos nacionales, mapas censales, actas municipales, actas de organizaciones comunales, archivo fotográfico de la comunidad (perteneciente a la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna) y doce informantes hombres y mujeres, entre los 41 y 100 años,⁸ quienes estuvieron de acuerdo en que se usaran solo las letras iniciales de sus nombres para ser citados.

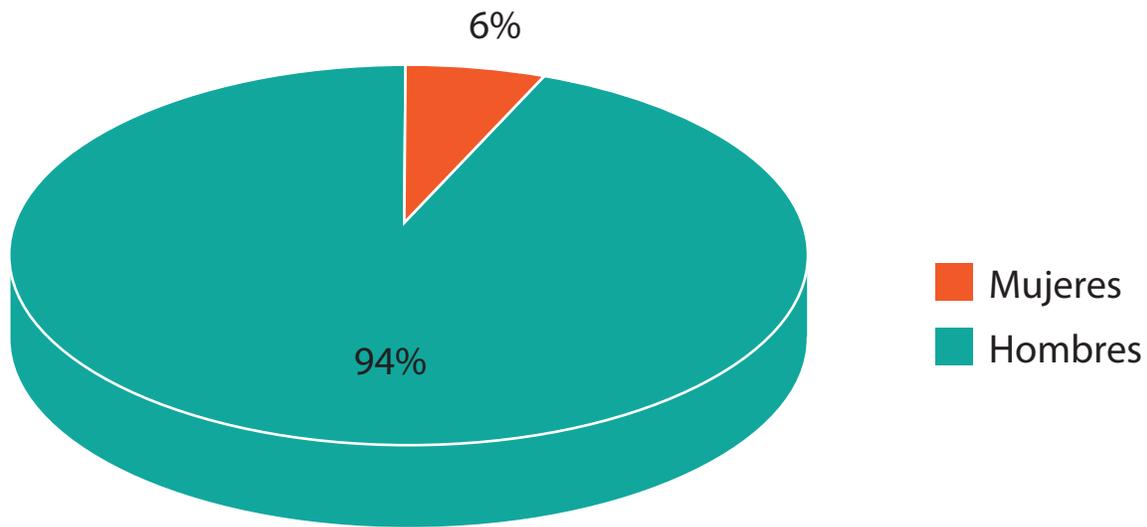
Las juntas de educación

Estos grupos adscritos a centros de educación primaria fueron las primeras formas de organización comunitaria estructurada de La Fortuna (desde 1949); incorporadas en la dinámica educativa costarricense desde finales del siglo XIX.

En el periodo contemplado, cumplían funciones que no solo respondían al mantenimiento de la escuela creada, sino que originalmente eran los únicos entes no religiosos que incorporaban a varios miembros de la comunidad (aun sin ser padres de familia) en proyectos para el desarrollo de local. Antes de la existencia de juntas progresistas en La Fortuna, y de asociaciones de desarrollo, eran efectivamente las juntas de educación los entes que contaban con esa primera cuota de poder como articuladores de sociabilidad rural.

La cantidad de personas que se integraron en estos grupos en el distrito La Fortuna sumaron aproximadamente 360 miembros a lo largo del periodo de estudio, en el que fue posible observar un patrón de continuidad patriarcal en la participación (figura 2): una amplia superioridad de los hombres en puestos de poder comunitario con respecto a la cantidad de mujeres participantes.

⁸ Las y los entrevistados son personas que participaron en los grupos estudiados en diferentes momentos de la historia local, además han estado vinculados con el agro y con el sector de servicios (comercio y turismo).



■ FIGURA 2. LA FORTUNA: INTEGRANTES EN JUNTAS DE EDUCACIÓN SEGÚN SEXO (1949-1990).

Fuente: Elaboración propia a partir de Actas Municipales de San Carlos 1949-1990 y de miembros juramentados de las juntas de educación en las comunidades del distrito La Fortuna.

El 6 % mostrado corresponde en valores reales a 23 mujeres específicamente; es un porcentaje mínimo de participación, teniendo en cuenta que su incorporación se hizo más evidente entre 1968-1978. La lógica de esta comunidad rural reproducía en gran medida los roles de liderazgo en manos masculinas, además se infiere una mayor disponibilidad de tiempo cotidiano en el caso del varón para insertarse en estos grupos, que ameritaban reuniones y otras formas de participación activa; mientras las mujeres se encontraban reproduciendo roles tradicionalmente femeninos dentro de un esquema patriarcal: cuidado de los hijos y actividades del hogar, que le consumían buena parte del tiempo cotidiano e impedían la incorporación en la esfera pública en la misma dimensión que los hombres. El leve cambio que se menciona líneas atrás tiene correspondencia con tendencias dadas en el contexto nacional e internacional, donde la mujer iba ganando ciertos espacios en la esfera pública; pero, en la comunidad estudiada en términos generales, el reconocimiento del lideraz-

go femenino en estos grupos fue todavía bastante marginal hacia finales del periodo.

Mientras la mujer accedía muy poco a posiciones de autoridad en las juntas de educación (o no accedía del todo), su espacio de acción estaba en la organización de las comidas para las ferias, o sea, repitiendo roles domésticos, encaillada en esa figura. Se reconoce, entonces, que este tipo de ente organizado mantuvo una continuidad del hombre como figura de autoridad y la ruptura de la década de 1970 fue muy tímida.

Estos actores desarrollaron sociabilidades formales y privadas dentro de su propio funcionamiento como junta, pero también fueron constructores de sociabilidades informales y públicas a través de las actividades que propiciaban, donde figuraban bailes, ferias (que incluían novilladas, ventas de comida y partidos de fútbol) o juegos de lotería/bingo, fundamentalmente con la intención de recaudar fondos para cubrir necesidades no satisfechas con el presupuesto estatal; algo que no era ajeno a otros pueblos rurales costarricenses (Abarca, 2011).

Juntas edificadoras de la Iglesia católica

Las juntas edificadoras corresponden a los grupos vecinales organizados para desarrollar y mantener el templo católico en una comunidad (Enríquez, 1998). Sus miembros eran vecinos identificados con las necesidades religiosas (asistir a misa, recibir los sacramentos de la Iglesia católica) y por ello algunos grupos de poder local que no compartían el credo católico no se integraban en este tipo de ente comunitario.

Las instituciones sociales, Estado e Iglesia, como articuladores de normas y moralidad, respectivamente, debían contar con un referente material en las comunidades a medida que Estas se iban formando. El Estado a través del Gobierno local, y este por medio de las escuelas y el resguardo (Policía), imprimían la noción de ordenar, normar y “civilizar” ese mundo rural; mientras, en términos religiosos, era el templo o la ermita el referente a la moralidad y espiritualidad, ambos aparatos ideológicos y formas de control social (Pérez y González, 1993).



En 1962, solo había cinco ermitas⁹ en el área investigada. Conforme a esto, se puede concluir que después de diez años de haber sido creado el distrito existían aproximadamente cinco juntas edificadoras. Sin embargo, los templos de esas localidades eran estructuras pequeñas, de madera; catalogadas como oratorios.¹⁰ Pues fue solo a través de las juntas en cuestión que se construyeron templos de mayor tamaño y con materiales más resistentes. Ya al final del periodo estudiado el distrito contaba aproximadamente con seis juntas vinculadas a la cuestión religiosa, específicamente al mantenimiento de las iglesias católicas.

En cuarenta años, el crecimiento de este tipo de grupos fue escaso respecto de otros, como las juntas de educación, lo cual se vincula al hecho de que muchos poblados que se iban formando solicitaban el servicio de educación primaria, pero no necesariamente contaban con ermita. La escuela se construía según la cantidad de habitantes, sin embargo, la creación del templo católico no obedecía a esos parámetros, lo cual permite reconocer cómo efectivamente las formas organizativas más extendidas en este entorno rural eran laicas.

La imposibilidad para acceder a algún tipo de acta manejada por las juntas edificadoras impidió rastrear uno a uno sus miembros a lo largo del tiempo, e identificar patrones generales y formas de trabajo. Se sabe, gracias al estudio de la fuente oral, que en el centro del distrito hubo algunos miembros destacados que permanecieron en la junta edificadora durante un tiempo considerable. Entre ellos se encontraban: Antonio Hidalgo, Carlos Quesada, Tulio Rojas, Benedicto Sánchez y Vital Castro (entrevista con V. C. A., 10 de julio de 2013). Este último fungió también como maestro de obras en la construcción del templo principal del distrito, y ha comentado la importancia del vínculo vecinal como punto fundamental para la consecución del objetivo:

Ahí amanecíamos trabajando para hacer la plata para la iglesia, nosotros trabajamos primero como 6 años: *íbamos a pedir a los pueblos para hacer los turnos, traíamos gallinas, hasta chanchos nos daban y terneros* [...] El 27 de abril de 1957 fue la inauguración de la primera piedra [de la ermita], 16 años duramos haciendo la iglesia. [...] hacíamos diez o dieciséis mil pesos [colones] por año y después había que comprar cemento, varilla y pagar algo de mano de

9 Sin tomar en cuenta las comunidades que luego conformaron el distrito de Monterrey (centro, Mirador, San Cristóbal).

10 De acuerdo con los informantes: C. Q. H. (La Fortuna centro, 18-06-2011), O. M. C. (La Fortuna centro, 10-07-2013) y A. C. V. (El Tanque, 04-06-2011).

obra. La mano de obra era muy barata, pero siempre se gastaba la plata, apenas trabajábamos como tres meses con la plata esa. Esa iglesia la hice con peones de las fincas, solo a mí me pagaban 1.50 [colones] por hora; trabajábamos las once horas, toda la semana, para las chorreas [obra gris] invitábamos un pueblo, una chorrea le tocaba a un pueblo, y otra a otro y así... los domingos sí los descasábamos y el sábado hasta las doce [medio-día]. (Entrevista con V. C. A., 10 de julio de 2013)

En los templos católicos, el financiamiento debía salir por entero de la misma comunidad, he ahí el por qué se tardaban tantos años en construirlo y se recurría todavía a las donaciones en especie (como asistir a trabajar, “prestar los peones” y entregar los animales domésticos para las ferias). Esto, sin duda, remite a formas de cooperación que son posibles solo en comunidades donde las relaciones de vecindad son fuertes y se mantiene un interés común por concretar una meta, es la clara expresión del argumento presentado por Trevignani (2004), pues la noción de *proyecto interno* involucra a todos o una mayoría de miembros y más allá; la comunidad como un todo se hace actor social y genera sociabilidades con una fuerte carga solidaria.

Sin duda, la función principal de la junta en este caso fue la dirección general de una obra, pero, una vez concluida la ermita, esa capacidad de articular comunidad disminuyó poco a poco y se concentró en los miembros del grupo, pues, ante proyectos más pequeños, la identificación vecinal tuvo menor intensidad.

Las Damas Rosadas

Se denominan Damas Rosadas a un grupo de mujeres que existió en La Fortuna a finales de la década de 1960. De acuerdo con lo investigado, el único grupo que se componía exclusivamente de mujeres en aquella época. Sin embargo, para poder comprender el surgimiento de estas, es menester reconocer el contexto político-económico internacional, pues la articulación de dicho grupo femenino era parte de todo un amplio proyecto impulsado desde instancias externas al país.

Con el desarrollo de la guerra fría en América Latina, y el marco de la Administración Kennedy, se decidió impulsar desde los Estados Unidos la Alianza para el Progreso en 1961, bajo el discurso de “extender la ayuda económica y técnica a los países americanos para superar los problemas de subdesarrollo”



(Poza et al., 2012, p. 35), que actuaría en conjunto con un Cuerpo de Paz (creado también en ese momento), en el que se entrenarían voluntarios jóvenes estadounidenses para que “se desplegaran por el Tercer Mundo colaborando en el desarrollo comunitario de zonas urbanas y rurales por un periodo de dos años” (Purcell, 2013). El mecanismo se desarrolló en Costa Rica que se insertó en zonas rurales y ejecutó diversos proyectos de mejoramiento comunal, desde cursos y talleres hasta obras de infraestructura, con lo que lograban incorporarse como parte fundamental de la comunidad que los acogía.

En esas condiciones, llegaron a La Fortuna hacia 1967 algunos miembros del Cuerpo de Paz: Juanita y Clint Kelley, además de Jaime Hamilton. Estuvieron el doble del periodo determinado (cuatro años) ejerciendo su labor de voluntariado en el sitio. Y fue por iniciativa de Juanita Kelley que surgieron las Damas Rosadas, según lo confirman dos informantes: “Vino un matrimonio del Cuerpo de Paz, y la señora que venía ahí, la señora esa, ahí formó un grupo que se llamaba las Damas Rosadas” (entrevistas con O. M. C. y V. C. A., julio de 2013).

Las actividades tenían que ver con la misma lógica que proponía el Cuerpo de Paz, labores de ayuda comunal a personas necesitadas, en situaciones de pobreza como familias “que ocupaban comida o ropa” (entrevista con O. M. C., julio de 2013) y también aportando un poco de dinero en algún otro proyecto, como la compra de mobiliario para la casa cural, ya que las mujeres integradas en el grupo recaudaban fondos a través de “un café o alguna cosilla de comida, una familia llevaba pan, otros picadillo, arroz con leche y cosillas así y se vendían ahí entre la misma gente y es que salía barato hacerlo, ahí entre las mismas familias, había veces se hacía como una especie de bingo también” (entrevista con O. M. C., quien fue integrante de las Damas Rosadas). Además estas mujeres cooperaban en el momento en que se construía infraestructura comunal, pues, según los informantes, ellas “hacían comida para darle a la gente que llegaba a trabajar” en esos proyectos. (Entrevista con V. C. A.).



■ FIGURA 3. DAMAS ROSADAS. UNA MUESTRA DE LOS GRUPOS COMO ACTORES DE LA COMUNIDAD, EN UN PROYECTO AJENO A LA INICIATIVA LOCAL. EN ESTE CASO, LAS MUJERES INTEGRANTES DE LAS DAMAS ROSADAS, AMAS DE CASA QUE SE INSERTARON EN LABORES COMUNALES, BAJO LA COORDINACIÓN DE UNA VOLUNTARIA DEL CUERPO DE PAZ. LA FOTOGRAFÍA SE TOMÓ JUNTO AL BUSTO DEL EXPRESIDENTE ESTADOUNIDENSE JOHN F. KENNEDY EN EL EDIFICIO DE LA UNIDAD SANITARIA, RECIÉN CONSTRUIDO EN 1968, UN MES ANTES DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN 1968.

Fuente: Fotografía facilitada por la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (2013).

La existencia del grupo fue corta, pues su continuidad se truncó con la erupción del volcán Arenal en 1968, principalmente porque “muchas señoras que estaban en el grupo se fueron de La Fortuna, entonces se descontroló el asunto” (entrevista con O. M. C., julio de 2013). En la figura 3, se puede observar que contaba aproximadamente con veinte mujeres, que es entonces un generador de sociabilidad en sí mismo, además de un promotor de actividades que involucraban familias enteras.

No es posible obviar que fue un grupo importante para incluir a la mujer en los proyectos comunales y darles la posibilidad de planificar por sí mismas ac-



tividades, con lo que se dio pie a una forma de sociabilidad femenina fuera de la casa, pero sus funciones y la manera de visibilizarse en la sociedad local fue desde la misma lógica maternal, que apelaba al cuidado y a las atenciones de los otros, sin trascender ese círculo patriarcal.

Asociaciones de desarrollo integral

Durante los cuarenta años analizados, el distrito La Fortuna tuvo tres asociaciones de desarrollo. La primera adscrita al poblado central, pero su jurisdicción incluía también el caserío de La Guaria y una gran cantidad de comunidades más pequeñas, que luego pasaron a conformar una nueva jurisdicción denominada Monterrey. Otra de las asociaciones funcionaba en el poblado llamado El Tanque y la tercera se había establecido con la creación del asentamiento campesino Sonafluca (constituido en la segunda mitad de la década de 1970).

Dichas formas organizativas fueron el grupo más diverso en cuanto al alcance de metas, la generación de sociabilidades rurales (espacios y formas), así como la conformación de redes regionales, que propiciaron un espacio de consolidación de liderazgos locales a través de las permanencias de ciertos actores en estos grupos (paralelo a la participación en muchos otros de los que ya han sido mencionados).

Pero, al igual que una mayoría de los grupos formados en ese entorno rural, eran producto de un proyecto que se gestaba desde las altas esferas, es decir que los parámetros de formalidad, la estructura por seguir y el mismo adiestramiento para generar “desarrollo comunal” eran planificados desde entes estatales. Desde 1958 se había hecho una solicitud a las Naciones Unidas para que un “técnico dirigiera un curso sobre desarrollo de la comunidad”; sin embargo, esa idea varió y se creó un grupo de trabajo sobre este tema, que tenía como fin “explorar posibilidades para promover y coordinar programas que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y materiales del país” (Campos y González, 1977, p. 5). A las sesiones de estudio asistieron representantes de organismos nacionales e internacionales: ministerios de Salubridad Pública, Educación, Agricultura y Gobernación, la Comisión Sobre Alcoholismo, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Hospital San Juan de Dios, el Banco Nacional de Costa Rica (Departamento de Cooperativas), la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Costa Rica, el

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, el Juzgado Tutelar de Menores, la Asamblea Legislativa, representantes de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, entre algunos otros más (Campos y González, 1977, p. 8). Así, entre 1959-1966, el proyecto fue madurando en las instancias oficiales, para hacer posteriormente algunas pruebas (plan piloto) en comunidades.¹¹

Una vez concluidas las discusiones, los diagnósticos y la planeación, “en 1967 con la Ley de Desarrollo de la Comunidad 3859 se creó la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco), como institución encargada de promover y dirigir la organización comunal” (Alvarenga Mora, 1989, citado por Alvarenga, 2005, p. 29).

Según dicha legislación, las asociaciones se articulaban como “comités de acción voluntaria”, que debían incluir al menos cien miembros adultos. Estaban reconocidos legalmente y facultados para firmar contratos, comprar, vender, adquirir préstamos, además de planear, financiar y ejecutar proyectos para la mejora comunal, con la potestad de solicitar la asistencia de las municipalidades, el Gobierno nacional y las agencias internacionales. El interés pasaba por conjugar en un solo ente las actividades de los diferentes grupos que otrora (décadas de 1940-1950 y 1960) funcionaban en las comunidades y establecer un grupo “legalmente reconocido con el cual las agencias nacionales podrían trabajar” (Campos y González, 1977, p. 66).

Empero, según los estudios de Jorge Cayetano Mora (1989), citado por Alvarenga (2005, pp. 29, 30), la Dinadeco “fue creada con el interés de controlar el movimiento comunal, también respondía a los proyectos reformistas que ensayara Estados Unidos hacia América Latina”, pues incluyó hábilmente a los miembros de los Cuerpos de Paz, y aunque las asociaciones “fueron dotadas para su financiamiento con partidas específicas y un 2 % del impuesto sobre la renta que el tributario donaba voluntariamente a la asociación de su preferencia”, recibieron también financiamiento de instancias internacionales como la Agencia Internacional para el Desarrollo. Además, la ayuda financiera del Gobierno fue en aumento, pues el diseño del programa consistió precisamente en que, conforme pasaban los años, disminuyera el porcentaje aportado por la

¹¹ Se desarrolló un proyecto de experimental de coordinación de servicios en el área de Aguas Zarcas, del cantón San Carlos, es decir, una comunidad rural (Campos y González, 1977, pp. 10, 11).



Agencia Internacional para el Desarrollo y aumentara la contribución gubernamental.

Por ese motivo, se ha considerado que a largo plazo la “Dinadeco se convirtió en un instrumento redistributivo del Estado donde el ciudadano perdió protagonismo y se hizo cada vez más dependiente y pasivo” (Mora, 1989, citado por Alvarenga, 2005, p. 30), que se prestó para politizar de forma más marcada la generación de obras en escala local.

Fue en ese contexto inicial que se conformó la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, que nombró la primera junta directiva el 31 de agosto de 1969 (Actas de Asamblea, 31 agosto 1969, fol. 9), un año después de haber vivido la emergencia por las erupciones del volcán. Para comprender la apropiación que hicieron los fortuneños de este proyecto asociativo, hay que tener en cuenta las condiciones locales previas.

Existieron dos aspectos fundamentales que fueron factores propiciadores de organización comunal. En primer lugar, el aislamiento vivido por el distrito entre 1930-1940, junto con las necesidades locales insatisfechas por la municipalidad ramonense, que desembocó en un movimiento que culminó con la creación del distrito a través de la consulta popular (plebiscito de 1950). Y, en segundo lugar, en la década de 1970, existió una iniciativa de cantonización (junto con pueblos aledaños), con la idea de autoadministrarse y evitar la dependencia de otros Gobiernos locales, objetivo que se truncó ante la situación de emergencia en 1968 (entrevista con C. Q. H., mayo de 2011).

El pueblo como tal, en su tejido sociocomunitario, se había desestructurado con la erupción volcánica. Es perceptible en las narraciones y la memoria de los vecinos que vivieron aquella época un desánimo, que pasa por la tristeza de la destrucción y los fallecidos, así como por las familias que se fueron del lugar, y se reconoce cierta decepción hacia las autoridades regionales, argumentando que no ayudaron a reestructurar La Fortuna, incluso manifestando al respecto que los “dejaron solos” (entrevista con C. Q. H., mayo de 2011; entrevista con M. Q. M., julio de 2013).

Tampoco se puede obviar la presencia de los miembros del Cuerpo de Paz, que estaban viviendo en La Fortuna desde antes de la erupción y ya habían tratado de constituir grupos organizados entre vecinos, quienes fueron pieza impor-

tante en la estructuración posterior a la erupción, a través del trabajo comunitario.

Al parecer, todas esas condiciones actuaron como propiciadores en la construcción de una asociación de desarrollo, tal como lo podemos apreciar en la siguiente cita:

¿Qué fue lo que hicimos nosotros, a raíz de todo eso? Bueno, dijimos aquí hay que organizarse nuevamente, tal vez ya no es para ser cantón sino para que no desaparezca el centro de La Fortuna, y eso fue lo que hicimos. Había un comité que se llamaba Comité Pro-Bienestar Comunal, eran como juntas progresistas, que era presidido por el padre Julio Bolaños, estaba Fabio Cedeño, estaba yo, había varia gente, estaba Dago [Carlos] Quesada, estaba Rafael Ángel Rodríguez, que era cajero en el Banco Nacional, estaba Orlando Rodríguez que era el delegado del Banco Nacional... Ese comité fue el precursor de la Asociación de Desarrollo. Nosotros a través del Cuerpo de Paz logramos que viniera Álvaro Chaves, promotor de Dinadeco, nos hizo una visita y nos habló de la posibilidad de crear una asociación de desarrollo, y qué era una asociación de desarrollo; nos preparó. Íbamos a todos los pueblos a caballo, a hacer reuniones para promocionar, para activar y que se diera la asociación de desarrollo. Fue cuando decidimos hacer la asamblea, cuando Dinadeco dijo: ya están preparados ustedes para hacer una asamblea general constitutiva. Y nos reunimos el 31 de agosto de 1969 y ahí la fundamos. (Entrevista con M. Q. M., julio de 2013)

Así las cosas, al iniciar la década de 1970, La Fortuna tenía una junta directiva de la Asociación de Desarrollo compuesta por diez miembros (Actas de Asamblea, 31 agosto 1969, fol. 9; Acta de Junta Asamblea, 5 octubre 1969, fol. 11). En ese momento, sus proyectos consistían en la construcción de tres escuelas, la mejora de cuatro puentes y el Centro de Salud, la construcción de dos salones de actos (en distintos caseríos), de un camino entre dos de los sectores más alejados (con aportes municipales), a su vez establecer la red de comunicación telegráfica, el alcantarillado central y habilitar un camino hacia el volcán Arenal (Actas de Asamblea, 5 octubre 1969, ff. 12-19).

Para poder llevarlos a cabo, comenzaron a planificar actividades (formas de sociabilidad) que no eran nuevas, como los *turnos*, pero que contaban con mayor respaldo para ser mejor planificadas y lograr la recaudación de más canti-



dades de dinero. Aunque por ley se les había facilitado también el acceso a 2 % del impuesto de renta, en las comunidades rurales más alejadas la realidad era que acceder a tal porcentaje se volvía complicado. Pues la mayoría de las empresas y los comercios estaban concentrados en la meseta central y los que estaban en Ciudad Quesada (la ciudad más cercana) no siempre lograban cubrir el monto. Por ese motivo, viajaban a la capital, pero no siempre recibían el dinero en efectivo.

Este mecanismo permite comprender por qué la programación de festejos anuales (sociabilidades de ruptura en la cotidianidad) se convirtió en un elemento importante dentro de la comunidad, al igual que el alquiler de infraestructura o espacios de sociabilidad, como los salones comunales, creados y administrados por la Asociación.

Es perceptible, entonces, cómo se originaron dos formas de sociabilidad: una privada y formal en el asociacionismo, específicamente entre miembros de las juntas directivas; y la otra pública e informal a través de las actividades de ocio planificadas para atraer a los locales e incluso a pueblos vecinos.

Las asociaciones de desarrollo en La Fortuna estaban presentes en la creación de espacios de ocio como el redondel y los salones comunales, que fueron usados para la programación de formas de recreativas, como los bailes, las novilladas y los bingos, pero también para capacitaciones a varones, cursos de mujeres, reuniones de jóvenes, celebraciones familiares (cumpleaños, bodas), etc. De esa manera se convertía en un importante creador de espacios y formas de sociabilidad. Por ello, es que es importante evidenciar su conformación a lo largo del tiempo, pues la continuidad de miembros en la junta directiva permite reconocer patrones de liderazgo local y posibles redes regionales.

■ **TABLA 1.** ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FORTUNA: MIEMBROS RECURRENTES ENTRE 1969-1990

Nombre	Frecuencia	Puestos	Años de elección
Héctor Solís Chaves	4	Presidente y secretario ejecutivo	1969, 1970, 1971, 1972.
Fabio Humberto Cedeño González	3	Presidente y vicepresidente	1969, 1970, 1974
Asdrúbal Esquivel Rodríguez	3	Presidente y vicepresidente	1970, 1971, 1973
Carlos Quesada Hidalgo	4	Vicepresidente y tesorero	1969, 1970, 1972, 1978

Fuente: Elaboración propia a partir de Actas de Junta Directiva y Actas de Asamblea General (1969-1990).

Durante el periodo estudiado, se registra un total de quince juntas directivas en la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna. Al parecer, el conflicto tampoco estuvo exento en estas formas de sociabilidad; al contrario, se tuvo que recurrir con regularidad a la negociación para tratar de mantener el equilibrio entre los miembros y la consecución de los proyectos necesitados. En este punto, se debe aclarar que no fue posible el acceso a las actas de las asociaciones de los caseríos más pequeños. Sin embargo, la Dinadeco establece que existen asociaciones de desarrollo local y otras con finalidades más extensas, denominadas asociaciones de desarrollo integral. Y, en el centro de La Fortuna, se constituyó una de este último tipo, de ahí que enfocar la investigación en ella fuese estratégico para los objetivos del estudio.

En total, se contabilizaron aproximadamente 83 miembros en las juntas directivas mencionadas, a lo largo de esos veintiún años estudiados. De la totalidad de integrantes, solo cuatro fueron mujeres; era, pues, una forma de sociabilidad fundamentalmente masculina. Y dentro de esa mayoría existieron algunos que destacaron como miembros recurrentes (tabla 1), que formaron parte de la junta directiva en más de tres ocasiones. Según uno de los informantes, esa recurrencia en los puestos de la junta directiva se explica debido a lo siguiente:



Lo normal en La Fortuna, y posiblemente eso pasa en la mayoría de los pueblos es que el desarrollo se lo dejan en las manos a unos pocos, o sea la iniciativa de desarrollo de un pueblo por lo general está recargado en unos, porque hay gente que dice no; mejor yo no me meto en eso; mejor yo los apoyo: si tengo que dar una vaca la doy, si tengo que dar plata la doy con mucho gusto, si tengo que hacer cualquier cosa, si tengo que poner peones para un trabajo también lo hacemos; pero ustedes encárguense de reunirse y de hacer y nosotros confiamos en ustedes. O sea, es como una delegación. (Entrevista con M. Q. M., mayo de 2013)

Esta cita ilustra el mecanismo por el que se fueron consolidando ciertos grupos de poder local. Analizando tanto la fuente oral como las diferentes fuentes escritas y su comparación con la teoría sobre sociabilidad y sociedad rural, se ha podido identificar una realidad ciertamente compleja respecto de las relaciones de poder en un entorno como La Fortuna. Si bien el informante da a entender el aparente desinterés de los vecinos por participar en puestos de poder, asimismo la disposición a la cooperación “desde abajo”. La hipótesis que se plantea es que ya esos espacios de autoridad habían sido ganados a lo largo del tiempo, en las primeras décadas de existencia comunitaria, cuando se fue articulando el poblado. Así, en el momento de crear la asociación de desarrollo, ya había madurado una especie de acuerdo social, donde existía cierto grado de confianza hacia algunas personas para que representasen los intereses de la comunidad y lideraran los proyectos locales. Al tiempo que existía un sector que podría llamarse “miembros o vecinos no líderes”, quienes habían asumido una posición de base (o de bajo perfil) para dar pie a las propuestas que emanaran de la junta directiva. Al parecer, estaba asumida ya una condición que podría considerarse como subordinación-activa.

Se atribuye ese proceso a un aspecto principal (sin descartar otros posibles factores secundarios): como un producto de la vecindad original en una sociedad rural, tal como se ha teorizado desde la sociología rural tradicional (Solari, 1968; Ovares, 1999). Así, tanto las redes de parentesco como las redes de vecindad en entornos rurales son fundamentales y algo que las hace aún más particulares en este caso es que generalmente ambas se entrecruzan, los mismos vecinos, en un poblado pequeño, terminaban también emparentándose.

Esas mismas personas o sus antepasados adquirieron ciertos niveles de poder económico a través de la tenencia de importantes propiedades en el lugar, ha-

bían transitado por la misma sensación de abandono, producto del aislamiento inicial que tenía la incipiente comunidad y, al contar con cierto respaldo económico (tierras y ganado), así como algunos vínculos familiares con grupos de poder regional, lograron insertarse en proyectos pequeños (hacer una escuela, un galerón comunal o un modesto redondel). Eso precisamente los fue visibilizando y facultando como actores destacados en la comunidad.

Después de la erupción volcánica, cuando había una cierta incertidumbre por el devenir del pueblo, ese liderazgo se vio reafirmado a través de la creación de la asociación de desarrollo, que, si bien era un plan ideado desde el ámbito externo a la comunidad, se apropió de dicha forma de asociacionismo y en ella tácitamente se dio paso a la consolidación de un grupo de poder local.

Grupos de jóvenes

A efectos de esta investigación, el o la joven se interpreta como aquella persona ubicada generacionalmente en una etapa

entre el final de los cambios corporales que acaecen en la adolescencia y la plena integración a la vida social que ocurre cuando la persona forma un hogar, se casa, trabaja, tiene hijos [...] juventud sería el lapso que media entre la madurez física y la madurez social. (Margulís y Urresti, 1998, p. 4)

Lo que se considera acá como grupos de jóvenes, en realidad, eran conjuntos de muchachos y muchachas que se reunían periódicamente, estructurados con ciertos niveles de jerarquía interna, quienes organizaban distintas actividades tanto para sus pares como para la comunidad en general.

El Estado costarricense a finales de la década de 1960 y durante la década de 1970 se involucró en el desarrollo de políticas dirigidas a la población joven. Surgieron así el Movimiento Nacional de Juventudes (1966) y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1971, con el fin de incorporar a la juventud en proyectos comunales, mediante un discurso de patriotismo y compromiso, y con una clara intención de canalizar las inquietudes juveniles a través de un medio institucional, regido por parámetros estatales. Todo ello, con el fin de darle la impresión de empoderamiento local-regional a un grupo generacional que buscaba hacerse sentir.



Ese contexto nacional se tradujo en La Fortuna (a escala local) de la siguiente manera. A principios del periodo estudiado, se reconoce una falta de espacios de sociabilidad exclusivamente dirigidos a la juventud del lugar. La condición de “joven” en la sociedad rural de la zona a mediados del siglo xx no era tan marcada como categoría generacional. No existía el colegio, ni otro tipo de espacio equivalente donde asistir para ampliar el nivel educativo una vez terminada la escuela (excepto quienes viajaban al centro cantonal para hacer sus estudios secundarios). Se daba un tránsito casi inmediato de la niñez a la vida adulta, marcado fundamentalmente por la incorporación al trabajo de manera continua (una vez que se dejaba de ir a la escuela), lo cual aplicaba tanto para hombres como para mujeres, que ha sido un fenómeno narrado recurrentemente por los informantes de mayor edad.

Al parecer, esa situación (la falta de centros de enseñanza al alcance de jóvenes) indujo en la década de 1960 a que un grupo de muchachas solteras del centro del distrito decidieran reunirse para compartir actividades, principalmente destrezas muy vinculadas a la cuestión doméstica (coser, tejer y bordar), en lo que se ha reconocido como la primera agrupación específicamente juvenil-organizada en La Fortuna. Así lo narra una de las participantes:

El interés principal era aprender. Como no podíamos estudiar, entonces por lo menos aprender a hacer cosas, a ser productivas. Y las jóvenes no teníamos que hacer más que el oficio de la casa, pero eso yo lo consideraba como normal, entonces ahí fue donde empezamos cursos. Me fui y conseguí con los clubes 4-S. Nos mandaron una tal profesora a dar el curso de costura. Mi hermana, que en ese tiempo era una chiquilla como de 15 años, ahí aprendió a coser de maravilla. Bueno, aprendimos. Y después entonces como no conseguíamos [profesoras] nos repartimos, yo daba bordado y otra daba tejido para las mismas muchachas. Con cuatro familias juntábamos más de 20 [jovencitas], entre chiquillas y muchachas. (Entrevista con S. V. Q., 10 de julio de 2013)

Este primer grupo, aunque se originó como iniciativa de mujeres solteras, continuaba reproduciendo los quehaceres esperados para la mujer dentro de la lógica patriarcal. Inicialmente permitía ir aprendiendo rasgos esperados en las muchachas para encargarse del cuidado de hijos y esposo, así como de instruir en una especie de economía doméstica, puesto que se buscaba aprender a ser “productivas”. Pero, como se evidencia en la cita, no se alejaban de roles tradi-

cionalmente ligados a la mujer ama de casa; era la reafirmación de un estereotipo más sobre el papel que debía tomar la mujer en su participación pública.

Muy rápidamente ese conjunto de muchachas decidió integrar varones en las actividades que se hacían para la comunidad, con roles de cooperación en festejos religiosos o laicos, diversificando las actividades con proyectos y entretenimiento expresamente para los miembros del grupo. En este punto, el papel de la Iglesia fue fundamental y con la investigación quedó claro que los sacerdotes católicos no eran ajenos a este tipo de agrupaciones. En La Fortuna, el cura del pueblo le imprimió una parte importante a la estructura del grupo juvenil en un principio.

Después dijimos: ¿y los muchachos qué hacen? Entonces atrajimos a los muchachos. Nos costó un poco porque algunos papás no querían [mezclar mujeres con hombres]. Pero ahí pusimos unos papás como vigías, que estuvieran en las reuniones y otras actividades en el salón comunal. Ahí nos reuníamos, nos prestaban el salón y hacíamos actividades. En las tardes íbamos a hacer jueguillos [en algunos días específicos]. El Padre nos colaboraba muchísimo. Iba con nosotros, entonces los papás tenían confianza... en las tardes íbamos a jugar y a tertuliar y eso, el Padre estaba con nosotros por ahí vigilando... hacíamos excursiones y paseos. Entonces nos acompañaban dos adultos siempre para ver que todo estuviera como tenía que ser. Teníamos un reglamento muy fuerte, lo habíamos hecho nosotros mismos y una de las cosas que decía era que si alguien se hacía novio de alguien [miembro], no podía pertenecer ya al grupo, no podía ir a las excursiones, ni nada de eso. (Entrevista con S. V. Q., 10 de julio de 2013)

La figura del sacerdote era básica en este caso, con una sociedad bastante conservadora que recelaba de los espacios públicos compartidos entre hombres y mujeres sin supervisión. El acompañamiento de la figura religiosa, autoridad moral del pueblo, significaba en ese momento una especie de tránsito permitido y socialmente bien visto, hacia la “libre” reunión de quienes iban comen-zando a reconocer su categoría de juventud. Si bien iban ganando espacios de interacción como actores sociales, la posibilidad de tener presencia pública y vivir un ocio diferenciado respecto del resto de sectores etarios del lugar, estos jóvenes se condicionaban a mantener conductas que no transgredieran la moralidad de la comunidad. Así, esta forma de sociabilidad juvenil perpetuaba ciertos comportamientos tradicionales de la sociedad rural, aun cuando estos



muchachos/as estaban coincidiendo temporalmente con las generaciones que protagonizaron en el ámbito mundial una serie de movimientos de ruptura social y cultural.¹²

Además de los factores mencionados, hubo otros elementos relevantes que potenciaron la estructura de la agrupación a finales de la década de 1960. Evidentemente las condiciones demográficas y geográficas desempeñaron un importante papel, puesto que la concentración de población joven en un espacio relativamente pequeño hacía que estos se conocieran entre sí y se interesaran por compartir experiencias con personas de su edad. Además, como lo reconoce Espinoza (1981, p. 44), la existencia de “lugares físicos de reunión juvenil”, en este caso el salón comunal, aumentaba las posibilidades de consolidar la iniciativa.

Fue también un momento que coincidió con la llegada de los miembros del Cuerpo de Paz a La Fortuna, poco antes de la erupción en 1968. Y reaparecen en la memoria de la comunidad, al hacer referencia a la pareja de apellido Kelley; quienes tuvieron un rol significativo en la trayectoria del grupo juvenil como fiscalizadores de las actividades realizadas (“vigías”). Ello aumentaba la legitimidad del grupo ante las familias del lugar. Además, después de 1970, se convirtieron en el puente para conectar el grupo de jóvenes con el Movimiento Nacional de Juventudes:

Contactamos el Movimiento Nacional de Juventudes, ellos [los miembros del Cuerpo de Paz] nos ayudaban, yo creo que por ahí fue que yo me logré contactar, porque ellos iban a San José y me traían toda la información y en algún momento me llevaron. Ellos asistían a esos grupos también. Eran como los vigías, los papás confiaban mucho en ellos. (Entrevista con S. V. Q., 10 de julio de 2013)

De manera que el grupo se insertó en el plan estatal y también dentro de los ideales de la política exterior estadounidense en la época como parte de un proyecto pensado precisamente para generar liderazgos juveniles-comunitarios, guiados y controlados para evitar cualquier tipo de inestabilidad social. Esto no desmerece el trabajo que las y los muchachos del grupo llevaron a cabo

¹² El grupo de jóvenes en La Fortuna comienza entre 1965-1966 y 1970. Coincidiendo con el momento en que la juventud occidental protagoniza movimientos estudiantiles como los de 1968 en Francia, Argentina o México e incluso Costa Rica. Así como las juventudes politizadas participantes de luchas de izquierda o derecha, la negación de valores tradicionales y a las lógicas de consumo de los años anteriores (Solé, 2007).

durante la década, con ideales de mejoramiento local. Pero sin duda la incorporación al Movimiento Nacional de Juventudes permitió vivir sociabilidades distintas de las que comúnmente estaban acostumbrados los jóvenes fortuneños, a través de intercambios colaborativos.

El grupo tuvo líderes jóvenes, que en su mayoría remiten a los hijos e hijas de miembros recurrentes en el resto de organizaciones locales, como se puede apreciar en la tabla 2, donde se utilizaron como ejemplo dos grupos de jóvenes de La Fortuna y se representa la relación de parentesco que mantenían con otros líderes comunales.

■ **TABLA 2.** ACTORES EN GRUPOS JUVENILES (CASOS DE 1971 Y 1981) Y SU RELACIÓN DE PARENTESCO CON MIEMBROS REGULARES DE OTROS ENTES COMUNITARIOS

Nombre	Frecuencia	Puestos	Años de elección
Héctor Solís Chaves	4	Presidente y secretario ejecutivo	1969, 1970, 1971, 1972.
Fabio Humberto Cedeño González	3	Presidente y vicepresidente	1969, 1970, 1974
Asdrúbal Esquivel Rodríguez	3	Presidente y vicepresidente	1970, 1971, 1973
Carlos Quesada Hidalgo	4	Vicepresidente y tesorero	1969, 1970, 1972, 1978
José M. Quirós Murillo	5	Secretario y fiscal	1969, 1970, 1973, 1976, 1978
Alejo Edo. López Gátgens	3	Fiscal y secretario (no completó el periodo)	1971, 1972, 1974,
Miguel Chavarría Mora	3	Vocal (no completó el último periodo)	1970, 1971, 1974
Olivier Solís Chaves	3	Vicepresidente y presidente (no termina el último periodo)	1976, 1978, 1982

*Hermanos en el mismo grupo. ** Hermanos en distinto grupo. Además del parentesco reflejado en la tabla, tenían abuelos, tíos y tías que estaban involucrados en el liderazgo de grupos comunales. Las familias Quesada, Hidalgo, Villegas y Solís tuvieron miembros involucrados en la mayor parte de organizaciones comunales de La Fortuna a lo largo del periodo estudiado.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista con S. V. Q. (10 de julio de 2013) y Actas de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral La Fortuna.



Además de la influencia de los grupos y las personas mencionadas, la juventud fortuneña recibió la colaboración de otro ente estatal a finales de la década de 1970, en consecuencia con un programa destinado a evitar los problemas de alcoholismo en la población de menor edad. El Instituto Nacional sobre Alcoholismo publicó en 1979 resultados concernientes al consumo de licor en San Carlos, donde se dio a conocer el distrito de La Fortuna como el sitio con mayores problemas de este tipo. Y con la finalidad de enfrentar la problemática, se plantearon cuatro proyectos, dentro de los cuales figuraba uno en coordinación con el Movimiento Nacional de Juventudes: la creación de “centros de recreación que desvíen a las nuevas generaciones del problema de alcoholismo” (*San Carlos al Día*, febrero 1979, p. 16).

Dentro de esa lógica funcionó la figura de “la promotora del Instituto Nacional sobre Alcoholismo” en la década de 1980, que trabajó en la asesoría de grupos juveniles de La Fortuna centro, El Tanque y Los Ángeles. En el primero (fundado en febrero de 1980), las y los muchachos aportaron en la “construcción de asientos y ornato de la plaza de fútbol y la reconstrucción de la cancha de baloncesto”; también celebraban semanas culturales y deportivas, mesas redondas para analizar la problemática local y se integraron en el comité de deportes del lugar. Contaban a su vez con “mesas de ping-pong, juegos de salón y un equipo de sonido, un equipo de voleibol y basquetbol propio, así como campañas de reforestación y limpieza de la comunidad” (*San Carlos al Día*, octubre 1982, p. 9).

No obstante, hacia 1982, comenzaron a reflejarse algunos inconvenientes que eran parte de un proceso de desestructuración vivido por muchos de los grupos que originalmente motivó el Movimiento Nacional de Juventudes y que poco a poco entraron en decadencia con el paso de los años. De hecho el malestar entre las promotoras del Instituto Nacional sobre Alcoholismo y los encargados del Movimiento Nacional de Juventudes se hizo evidente en una nota publicada en 1983 sobre el trabajo realizado en el caserío de Los Ángeles, que evidencia que, mientras unos líderes querían seguir con el programa preventivo (del Instituto Nacional sobre Alcoholismo), otros deseaban incursionar en las propuestas del Movimiento Nacional de Juventudes para viajar al extranjero y recibir otro tipo de capacitaciones (*San Carlos al Día*, enero 1983b, p. 6), con lo cual se estaba generando una desestabilización del trabajo que se había hecho hasta el momento.

La excepción a este fenómeno se produjo en El Tanque, donde el grupo juvenil logró articularse en consonancia con la Asociación de Desarrollo, que les permitió mayor apoyo y margen de acción. De manera que se generaba en conjunto la realización de actividades “recreativas, sociales y culturales”, además la creación de espacios de sociabilidad deportiva, como las canchas multiusos, construidas en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (*San Carlos al Día*, enero 1983a).¹³ De hecho en esa comunidad el grupo de jóvenes tuvo un seguimiento posterior al trabajo del Instituto Nacional sobre Alcoholismo, básicamente porque habían quedado personas formadas en el manejo de este tipo de organizaciones, que también estaban vinculadas a las labores de pastoral juvenil en la Iglesia católica; así pues se le dio continuidad dentro del ámbito religioso, lo cual motivó la creación de diferentes formas de sociabilidad en la localidad. Un elemento motivador era la planeación de actividades, como

Paseos, viajes, películas... y la gente respondía, los muchachos respondían. Organizábamos fiestas para niños en navidad, se escogía a los niños de más escasos recursos que uno sabía que no iban a recibir nada en navidad, a las madres les organizábamos fiestas. (Entrevista con O. C. C., 6 de julio de 2013)

Es evidente, entonces, que los grupos juveniles, en un primer momento, fueron fuertes en el centro del distrito y luego se desarrollaron en otras comunidades. Tuvieron un papel activo no solo en la formulación de proyectos para sí mismos, es decir, no únicamente en la articulación de espacios y formas de sociabilidad juvenil, sino también en la estructuración de sitios destinados al ocio recreativo de la comunidad; estructuras que se utilizaron de diferentes formas en el proceso de articular las relaciones vecinales, para distintos grupos etarios y de género.

Además se notó que las mujeres en este grupo sobresalían en posiciones de liderazgo, es decir que hacia finales de la década de 1970 e inicios de la de 1980 esos grupos juveniles propiciaron ciertas cuotas de empoderamiento femenino juvenil en el ámbito comunitario; las participantes fueron visibilizadas en el

¹³ Esta misma situación es referida por una de las informantes (O. C. C., julio de 2013), que trabajó junto con la promotora del Instituto Nacional sobre Alcoholismo en El Tanque durante la década de 1980. A través de la constructora Hernán Solís que estaba en el lugar, se tuvo acceso a los materiales de la obra gris (cemento, arena, piedra) para elaborar las canchas de uso múltiple.



entorno público con labores de liderazgo en proyectos que no solo estaban vinculados a las nociones domésticas, como otrora sucediera (década de 1960).

Tanto las variaciones presupuestarias del Estado en las labores de promoción (Movimiento Nacional de Juventudes) como los cambios generacionales en comunidades como La Fortuna centro influyeron en el debilitamiento del grupo juvenil hacia mediados y finales de la década de 1980. En el contexto de la implantación del modelo neoliberal, se desaceleró el proceso seguido por los grupos de jóvenes y no se reconocía como necesaria la canalización de las insatisfacciones en las nuevas generaciones rurales.

Así, quien asumió en buena parte las estructuras que ya estaban creadas para este tipo de agrupaciones fue la Iglesia católica. No obstante, el dinamismo y la capacidad propositiva fue decayendo conforme se avanzó en la década de 1990. Muy probablemente en La Fortuna esa desaceleración en el interés por participar en grupos de jóvenes estaba relacionada con una mayor interacción a través de la educación formal (asistir al colegio) y el progresivo crecimiento de la lógica turística (con un efecto fuerte después de 1985-1990), que fue implantando otras formas de generar infraestructura comunitaria, donde la energía y el aporte de la juventud no era considerada como algo tan necesario.

Filial en La Fortuna de la Cámara de Turismo de la Zona Norte

El crecimiento de la lógica turística al final del periodo estudiado estuvo influenciado por la creación de una filial de la Cámara de Turismo de la Zona Norte en La Fortuna, en 1988. Este grupo que obedecía a intereses más privados que públicos, en pro de un beneficio particular a partir de la visita de viajeros a la zona, influyó en la creación y la reconceptualización de entornos locales como espacios de entretenimiento. Y como muchos de los grupos que se han mencionado, tuvo la participación de miembros provenientes de las familias reconocidas en las organizaciones comunales del sitio y reprodujo el patrón de una totalidad masculina en la conformación de la junta directiva, como se puede apreciar en la cita siguiente:

Se procede a nombrar filial de la Cámara de Turismo en La Fortuna, quedando integrada así: Arturo Solís Torres, presidente; Álvaro Castro Rodríguez, vicepresidente; Asdrúbal Villegas Corrales, tesorero; Edgar Aragón Villalobos, secretario; Orlando Gómez, fiscal; Ricardo Rodríguez Rivera,

vocal 1; Celso Castro Miranda, vocal 2 y Aurelio López Calderón, vocal 3.
(Actas de Junta Directiva, 13 abril 1988, fol. 214)

Es importante reconocer este grupo porque al final del periodo estudiado funcionó como un actor propiciador de sociabilidad, ya que se convirtió en el vínculo más directo con el Instituto Costarricense de Turismo que promovió el sector del volcán y la represa Arenal como un espacio de ocio. De hecho, al ser dependiente directamente de la Cámara de Turismo de la Zona Norte, fue impulsado como parte de los proyectos para el acondicionamiento del “paradero turístico en la laguna del Arenal” (*San Carlos al Día*, mayo 1987, p. 13). Pero básicamente su papel en la generación de espacios de sociabilidad pública radica en su insistencia, hacia 1990, para que se decretara el Parque Nacional Volcán Arenal y se convirtiera la plaza de fútbol antigua en un parque (Actas de Junta Directiva y Actas de Asamblea General, 1988-1991).

De hecho ambos fenómenos son utilizados en esta investigación como referentes para cerrar el periodo de estudio en 1990, puesto que es con el comienzo de esa década que algunos espacios de sociabilidad rural-pública, que habían sido creados en años anteriores, entraron en menor uso o se vieron transformados de manera significativa (como sucedió efectivamente con la construcción del parque), y alteraron las lógicas tradicionales con las cuales habían funcionado.

Conclusión

Después del recorrido realizado en este artículo se reafirma el argumento base: los diferentes grupos organizados en La Fortuna, a través de la trayectoria comunitaria, fueron los entes articuladores de espacios y formas de sociabilidad rural-pública por excelencia, pero también eran en sí mismos el principal tipo de sociabilidad formal-privada del lugar. Eran los vehículos para reafirmar liderazgos rurales, donde aquellos vecinos/familias con mejores condiciones económicas accedían a posiciones de poder en juntas y comités. Así, en cuanto hicieran una labor satisfactoria en la atención de necesidades locales (infraestructura, servicios educativos de salud, religiosos, ocio) mantenían el beneplácito comunal y lograban insertarse en la dinámica social del pueblo como figuras de autoridad.



El camino para que esa posición de poder se mantuviera no era sencillo, pues las problemáticas vecinales también demandaban una capacidad negociadora y conciliadora en algunas ocasiones y eran las relaciones sociales entre actores locales y regionales el instrumento que posibilitaba la permanencia de sociabilidades en el tiempo. Cuando la negociación no lograba llevarse a buen término, se hacía fundamental la intermediación municipal para zanjar diferencias y permitir que siguiesen existiendo espacios/formas de sociabilidad rural, de ahí que pueda reconocerse el proceso como una trayectoria de encuentros y desencuentros entre los actores involucrados.

Y es indispensable tener presente que varios espacios construidos por los actores sociales mencionados llegaron a ocupar posiciones importantes como articuladores de comunidad, como parte de proyectos locales, partícipes también en la construcción de la identidad fortuneña.

Referencias

- Abarca, C. (2011). *Historia de San Carlos: 1890-1950*. San José: C. Abarca Vásquez.
- Agulhon, M. (2009). *El círculo burgués: la sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Agulhon, M. y Verger, E. J. (1992). Clase obrera y sociabilidad antes de 1848. *Historia Social*, 12, 141-166.
- Alvarenga Venutolo, A. P. (2005). *De vecinos a ciudadanos: movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Archivo Nacional de Costa Rica. Municipal. Actas Municipales de San Carlos. 1949-1990.
- Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna. Actas de Junta de Directiva y Actas de Asambleas. 1969-1990.
- Campos Jiménez, C. M. y González Ramos, J. L. (1977). *Notas y documentos sobre desarrollo comunal en Costa Rica*. San José: Dinadeco.
- Canal, J. (1999). Los estudios sobre la sociabilidad en España: una revisión. *Arxius de sociología*, 3, 111-132.
- Córdoba, E. (2003)- *Historia del plebiscito de la Tigra*. San Ramón, Alajuela: Coordinación de Investigación Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.
- Enríquez, F. (1998). *Diversión pública y sociabilidad en las comunidades cafetaleras de San José: el caso de Moravia (1890-1930)* (Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica).
- Espinoza Vergara, M. (1981.). *Dinámica del grupo juvenil*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Guereña, J. L. (2003). Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea: introducción. *Hispania*, 63(214), 409-414.
- Guereña, J. L. y Canal, J. (mayo 2011). *Curso corto comunicación, sociabilidad e historia*. San José: Universidad de Costa Rica, Posgrado Centroamericano en Historia.
- Curvitch, G. (1941). *Las formas de la sociabilidad, ensayos de sociología*. Buenos Aires: Losada.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En M. C. Laverde (ed.), *Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades* (pp. 3-21). Bogotá: Universidad Central, Siglo del Hombre.



- Ovares, L. (1999). *Fundamentos de sociología rural*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Pérez, M. y González, Y. (1993). Iglesia y poder político: un fragmento de historia comunal, Palmares 1866-1920. *Revista de Ciencias Sociales*, 61, 97-113.
- Poza, C. et al. (2012). *Alianza para el progreso, influencia y legado en Puerto Montt (1961-1970)* (Tesis de grado, Universidad de San Sebastián, Santiago de Chile, Chile).
- Purcell, F. (2013). *Conectando espacios: los voluntarios del Cuerpo de Paz en Sudamérica y la guerra global contra la pobreza durante los años 60*. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional: Latinoamérica y la Historia Global, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.udes.edu.ar/files/UAHumanidades/Congreso.Historia.Global/Purcell %201.pdf](http://www.udes.edu.ar/files/UAHumanidades/Congreso.Historia.Global/Purcell%201.pdf)
- San Carlos al Día* (febrero 1979). La Fortuna, el distrito con mayores problemas de alcoholismo. Alajuela, p. 16.
- San Carlos al Día* (octubre 1982). Grupo juvenil del insa en La Fortuna de San Carlos. Alajuela, p. 9.
- San Carlos al Día* (enero 1983a). Grupo Juvenil de El Tanque de La Fortuna. Alajuela, p. 6.
- San Carlos al Día* (enero 1983b). Grupo juvenil de los Ángeles de La Fortuna. Alajuela, p. 3.
- San Carlos al Día* (mayo 1987). Catuzon y sus proyectos, p. 13.
- Solari, A. (1968). *Sociología rural latinoamericana*. Buenos Aires: Paidós.
- Solé Blanch, J. (2007). Años 60's: la revuelta juvenil. En *Antropología de la educación y pedagogía de la juventud: procesos de enculturación*. Madrid: Instituto de la Juventud de España.
- Trevignani, V. (2004). *La construcción de comunidad como utopía y como distopía: Villa del Parque y Campo Herrera (Argentina, 1967-1999)*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Villalobos Cubero, L. M. (2014). *Construcción de espacios y formas de sociabilidad comunal y rural: el caso de La Fortuna, San Carlos (1950-1990)* (Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica).